

S

nimo parado corresponde questo Remitiendo un exemplar Impreso y legalizado del Instrumento e nueva Execucion de las dos Preenzas Magistral y Doctoral e dha Insigne Colegial; y de su contenido Inteligenciada esta Cuid = Acuerdo que dha legaria con el impresor quede en este libro Capitulor =

Barburoza de Miras

En este Ayuntamiento se ha visto un pedimento dado por Barburoza de Miras Vecina a esta Cuid Viuda de don Pedro Garcia e Campo a cuyo cargo corre la provision de steanillo mandado traer a esta Cuid por don Pedro Corregidor por el que manifiesta que para cubrir en la subministracion del Carbon de Pino al escuadrón de Cavalleria de la Reyna que se quartera en esta Cuid se le concede licencia para ejecutar y hacer mil arrobas de Carbon de dha especie; y el su contenido Inteligenciada esta Cuid = Acuerdo que desde luego proceda a la fabrica de Carbon e Lentisco para que se cruta la tropa por ven del cargo de esta Cuid, la mayor convenencion y aumento de sus montes que tan deteriorados se hallan y prevenirse por uno de los Capitulos el auto de Vista que el uso del Carbon de Pino solo sea para el abio de las fraguas =

Ante Montiel

En este Ayuntamiento se ha visto el memorial dado por Antonio Montiel por el que manifiesta que habiendole Rematado en su favor el abasto de Bacallos y Sardinas hasta ultimo de Abril Venidero a los precios que constan de dho Remate; y por haverse este diferido y faltado la persona que le prometio ayudar pide y replica se le exonere de la obligacion en que por dho Remate quedo conatuido de lo que Inteligenciada esta Cuid = Acuerdo no hacer lugar a su pretension y replica al tenor de Corregidor providencia se le apremie a su cumplimiento de lo que Inteligenciado en su Remate se le apremie con prison y el demas suplico que combenga a dho Antonio Montiel a que cumpla con lo que es obligado =

Bullar

El Sr. D. Matheo Perez de Tudela Procurador gual dho

